

Una salida para el Tajo-Segura

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Una infraestructura esencial. La batalla del Tajo-Segura entra en su fase definitiva. El próximo miércoles se reunirá la Comisión Constitucional para analizar un documento que incluye una reserva hídrica de 4.000 hm³, un volumen que impediría trasvasar y que supondría cortar el grifo a una vía esencial de abastecimiento para Alicante.



Una pancarta reivindica agua para Alicante en una de las manifestaciones en defensa de la conducción Tajo-Segura. Pilar Cortés

PERE ROSTOLL Esta misma semana, vestida con blusón de romera, Leire Pajín, de visita en Alicante para participar en la Peregrina, garantizaba que el futuro del Tajo-Segura "no estaba en peligro" y que

la provincia continuaría teniendo el agua suficiente para su futuro. La declaración de Pajín, al margen del argumentario al que cada vez recurren más los políticos, encierra, en cierta medida, una de las salidas que no sólo los socialistas sino también el PP están barajando como solución al embrollo en el que unos y otros se han metido con el Estatuto de Castilla-La Mancha: la retirada de un texto que lleva más de año y medio encallado en el Congreso con el conflicto hídrico como principal obstáculo y sin posibilidad de concretar un acuerdo sobre la redacción del articulado.

Y es que, hoy por hoy, todas las posibilidades están abiertas. El texto entrará el próximo 21 de abril en la Comisión Constitucional del Congreso -órgano del que forma parte como vocal el popular Federico Trillo y al que está adscrita la socialista Vicenta Tortosa, entre otros diputados de la Comunidad- con una configuración que pone contra las cuerdas el trasvase. Con el aval de los socialistas y la abstención del PP, el documento incluye en el preámbulo la mención a una reserva hídrica de 4.000 hm³ que se reservaría Castilla-La Mancha para uso exclusivo junto a la potestad para formar parte del órgano que decide los desembalses. Desde las filas del PSOE restan valor jurídico del preámbulo y sí subrayan, por contra, la importancia de retirar del articulado la fecha de caducidad en 2015, elemento que sí figuraba en la redacción inicial del Estatuto. Pero lo cierto, en todo caso, es que de mantenerse el texto con la referencia explícita a la citada reserva hídrica continuaría abierto el debate sobre el Tajo-Segura con una redacción que, en caso de recurso, sí puede ser utilizada a efectos de interpretación. Así que el trasvase, una vía vital de abastecimiento para Alicante seguiría, en ese caso, en situación crítica.

Gran parte del resultado final de la negociación depende del consenso y de la capacidad de entendimiento de los grupos con representación en el Congreso. Si el texto tuviera el acuerdo de socialistas y populares, fuera cuál fuera el sentido de la redacción, el documento saldría adelante sin problemas de aritmética parlamentaria. Así que los negociadores tienen mucho trabajo para pulir el Estatuto de Castilla-La Mancha y cuadrar un texto que satisfaga a todas las partes, algo en estos momentos extremadamente complicado. Y, en ese punto, entra la opción de la retirada del documento, una posibilidad que socialistas y populares empiezan a considerar. ¿Por qué? Sencillo. El PSOE no quiere sacar adelante ningún Estatuto sin el apoyo del PP. Ya lo hizo con el catalán y todavía se encuentra ahora pendiente de la resolución del Constitucional. La tentación de los socialistas de validar el texto con el apoyo de los grupos nacionalistas sólo serviría para alimentar el conflicto y para abrir el camino de un recurso ante el Tribunal Constitucional que tendría trabajo para analizar con lupa, al menos, catorce artículos que, apuntan regantes y usuarios, podrían tener dudoso encaje legal.

En ese punto, por tanto, nadie descarta que una falta de acuerdo acabe con una convocatoria de las Cortes de Castilla-La Mancha para retirar la reforma. Lo único, sin embargo, que puede frenar esa salida es la necesidad del PSOE -hay quién en Ferraz piensa de esa manera- y también de Génova de facilitar una salida honrosa tanto al socialista José María Barreda como a la popular María Dolores de Cospedal. Quizá, por eso, haya un acuerdo. Aún está por ver cuál.

MULTIMEDIA

[Fotos de la noticia](#)